



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 041 -2014-GGR-GR PUNO

20 ENE 2014

PUNO,

992

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el expediente Nº 429-2014-GGR, sobre conformación de Equipo Técnico de Supervisión;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 012-2014-GR PUNO-GGR/DEPI de fecha 15 de enero del 2014, el Jefe de la Oficina de Estudios de Preinversión, comunica sobre la Conformación del Equipo Técnico de Supervisión de los Estudios de Factibilidad del Proyecto "Fortalecimiento de la capacidad resolutive del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón", por lo que es conveniente su aprobación mediante acto resolutive; y

Estando al Informe Nº 004-2014-GR PUNO-GGR/DEPI/JS/IC/RCM de la Jefe de Supervisión de Estudios de Factibilidad, Informe Nº 012-2014-GR PUNO-GGR/DEPI de la Oficina de Estudios de Preinversión, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR el Equipo Técnico de Supervisión de los Estudios de Factibilidad del Proyecto "Fortalecimiento de la capacidad resolutive del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón", que estará integrado de la siguiente manera:

- JEFE DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD:**
ROXANA CONDORI MAMANI
- ARQUITECTOS ESPECIALISTAS EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA:**
EFRAIN CASTRO FUENTES
JAVIER HALLASI APARICIO
- INGENIERO ECONOMISTA ESPECIALISTA EN HOSPITALES:**
EDWIN CRUZ CRUZ
- ASISTENTES DE ARQUITECTURA EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA:**
VANESA VERA BUTRON
KARIN CONTRERAS PONCE.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

